istac | INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

DAVID RUIZ ALVAREZ (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 12/12/2025
HASH: 902451580858521f809bbef3e949eb95

Esta hoja y los cuestionarios correspondientes a las licencias de obras mayores concedidas en el mes de referencia, serán enviadas al Instituto Canario de Estadística (ISTAC), durante los diez primeros días del mes siguiente, en sobre adjunto.

Teléfonos de contacto:

Gran Canaria:	928 290 062
Tenerife:	922 922 801

Registro de salida del Ayuntamiento

Registro de entrada del ISTAC

ESTADÍSTICA DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

A DATOS DEL MUNICIPIO

VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE — Municipio

38 — Código Provincia

453 — Código Municipio

B LICENCIAS

B.1 Periodo de referencia

NOVIEMBRE — Mes

2025 — Año

B.2 Número de licencias de obra mayor concedidas según tipo de obra

Obra mayor es aquella para la cual la petición de licencia debe ir acompañada de un proyecto firmado por un técnico y visado en su colegio profesional.

Tipo de obra

El desglose según el tipo de obras es el mismo que figura en el cuadro A.7 del cuestionario, excepto el de reforma y/o acondicionamiento de locales que figura en el A.6.

Licencias concedidas

Si para alguno de los tipos de obra no se ha concedido ninguna licencia en el presente mes, se indicará con 0 (cero) en la línea correspondiente. En el supuesto de que en este municipio no se hubiera concedido ninguna licencia durante el presente mes, se adjuntará igualmente esta hoja, poniendo ceros en los seis apartados.

1. **De nueva planta** con demolición total	
2. **De obra nueva** sin demolición	2
3. **De rehabilitación** con demolición parcial (ampliación, reforma y/o restauración)	
4. **De rehabilitación** sin demolición (ampliación, reforma y/o restauración)	
5. **De demolición total exclusivamente**	
6. **Reforma y/o acondicionamiento de locales**	

Cód. Validación: P39JD32DLMFFNZM6HPFEJ2A2X
Verificación: https://tazacorte.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1